



Administración Local

Ayuntamientos

ARDÓN

Por Acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2026, se ha aprobado el proyecto "Renovación de la red de abastecimiento del municipio de Ardón" actuaciones incluidas en el Fondo de Cohesión Territorial 2025; suscrito por D. Manuel Astorgano Feo, colegiado número 3211 del Colegio Oficial de Arquitectos de León, por un importe de quince mil euros IVA incluido (15.000 € IVA incluido).

Se somete a Información Pública por espacio de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con el fin de que pueda examinarse y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, si no se presentan alegaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo Acuerdo.

En Ardón, a 2 de julio de 2026.–La Alcaldesa, Mónica Marne Villa.